

**Brot  
für die Welt**



**Stoppt den  
Waffenhandel!**



Deutsche  
Menschenrechtskoordination  
Mexiko



Coordinación alemana  
por los derechos humanos en  
México

**10 ECCHR YRS**

## Comunicado de prensa

Berlín/Stuttgart/Ciudad de México, 25 de septiembre de 2018

### **Llaman a tribunales alemanes a colaborar con justicia para Ayotzinapa**

Justo cuando se cumplen cuatro años de la desaparición forzada de 43 estudiantes en la ciudad de Iguala, Guerrero, México, en Stuttgart, Alemania, se celebrará una de las audiencias del juicio sobre la venta irregular de armas a México, algunas de las cuales fueron utilizadas contra los normalistas de Ayotzinapa. En ella estará presente Leonel Gutiérrez Solano, hermano de Aldo, estudiante que el 26 de septiembre recibió un disparo de arma de fuego por parte de la policía de Guerrero y que desde entonces se encuentra en estado vegetativo.

Se ha demostrado que, la noche de los hechos, policías de Guerrero utilizaron fusiles automáticos G36 de fabricación alemana. Entre los años 2006 y 2009, la empresa Heckler & Koch vendió más de 9 mil armas de asalto de este tipo a México. Casi la mitad llegó a estados mexicanos en los que se cometen graves violaciones a los derechos humanos y a los que el permiso de exportación prohibía suministrarlas, entre ellos Guerrero.

“El fabricante de armas ligeras vulneró por lo tanto la ley de control de armas de guerra, así como la ley de comercio exterior. Por eso presenté en el año 2010 una demanda penal contra los responsables en Heckler & Koch. Dos de los cuatro estados mexicanos prohibidos aparecían expresamente en los contratos de exportación como ‘estados prohibidos’. Estos hechos deberían llevar a una condena de los acusados por parte de la sección mercantil del Tribunal de Justicia de Stuttgart”, declaró Jürgen Grässlin, portavoz de la «Iniciativa por el clamor – Detén el comercio de Armas!» «Aktion Aufschrei - Stoppt den Waffenhandel!». El proceso contra los cinco imputados en Stuttgart, Alemania, terminará hacia finales de octubre.

El tribunal de justicia de Stuttgart denegó a familiares de uno de los normalistas heridos por estas armas el acceso al procedimiento contra Heckler & Koch. En el proceso se tratará solamente sobre las infracciones contra la ley de exportación de armas de guerra. “Las leyes alemanas sobre exportación de armamento necesitan de una reforma urgente. Los afectados por exportaciones ilegales de armas desde Alemania deben poder hacer valer sus derechos. Los tribunales alemanes deben ayudarles a ser oídos y a que haya justicia para ellos”, declaró Christian Schliemann, del Centro Europeo de Derechos Humanos y Constitucionales - European Center for Constitutional and Human Rights (ECCHR).

Aldo y su familia aún esperan justicia, tanto de las autoridades mexicanas involucradas en los hechos, como de los responsables de que las armas alemanas adquiridas por el Ejército mexicano llegaran a la policía de Guerrero, aun cuando estaban prohibidas.

“La asistencia técnica y la presión internacional han sido indispensables a lo largo de estos cuatro años; en ese sentido, creemos que una decisión determinante de los tribunales alemanes contra la venta de armas a México mientras siga la grave crisis de derechos humanos sería un mensaje contundente para que se impulse la justicia en este caso, señaló la organización mexicana de derechos humanos Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez A.C.

El caso Heckler & Koch cuestiona la política general de permisos de venta de armas del gobierno alemán, quien conocía la precaria situación de derechos humanos en todo el país cuando otorgó las autorizaciones. Limitar la exportación de los fusiles de asalto a determinados estados mexicanos y excluir solo a las regiones especialmente conflictivas era una situación insostenible desde la perspectiva de los derechos humanos. “Demandamos una ley de control de las exportaciones de armas”, exigió Julia Duchrow, de Pan para el Mundo.

Contactos para la prensa:

Jürgen Grässlin, **Iniciativa por el clamor – Detén el comercio de Armas!** «Aktion Aufschrei / GLOBAL NET STOP THE ARMS TRADE, Mob.: +49 (0)170-611 37 59; email: [jg@rib-ev.de](mailto:jg@rib-ev.de)

Dr. Carola Hausotter, **Coordinación Alemana por los Derechos Humanos en México**, +49 (0)711 57 64 68 79; email: [hausotter@mexiko-koordination.de](mailto:hausotter@mexiko-koordination.de)

Charlotte Kehne, „**Vivir sin armamento**“ **Ohne Rüstung leben**, Tel. +49 (0)711 62039372, Mob.: +49 (0)162 578 42 35, email: [orl-kehne@gaia.de](mailto:orl-kehne@gaia.de)

Arite Keller, **ECCHR**; T: +49 (0)30 69819797; email: [keller@ecchr.eu](mailto:keller@ecchr.eu)

Narce Dalia Santibañez Alejandre, **Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez**, Tel.: +52 (55) 5546 6559, email: [medios@centroprodh.org.mx](mailto:medios@centroprodh.org.mx)

*Con motivo del 18 día del proceso, así como del cuarto aniversario de los crímenes en Iguala, les invitamos a los siguientes actos con invitados desde México:*

**Stuttgart, 26 de septiembre a las 19.00 horas en Hospitalhof, Büchsenstraße 33**

<https://www.ohne-ruestung-leben.de/nachrichten/article/ayotzinapa-podiumsgespraech-deutsche-waffenexporte-nach-mexiko-stuttgart-253.html>

Livestream 12 hasta 14 horas (México): <https://de-de.facebook.com/DMRKMexiko/>  
(19 horas Alemania)

**Berlín, 27 de septiembre a las 18.00 horas “Exportaciones de armas alemanas a México- Heckler & Koch y el caso Ayotzinapa**

Centro Europeo de Derechos Humanos y Constitucionales-European Center for Constitutional and Human Rights, Zossener Str. 55-58, 10961 Berlin

<https://www.ecchr.eu/veranstaltung/deutsche-waffenexporte-in-mexiko-heckler-koch-und-der-fall-ayotzinapa/>

Livestream 11 hasta 13 horas (México): <https://de-de.facebook.com/ecchr.eu/>  
(18 horas Alemania)

La Coordinación Alemana por los Derechos Humanos en México es una red integrada por las siguientes organizaciones e instituciones alemanas: Amnistía Internacional (Sección Alemana, A.C.), Carea A.C., Centro Franciscano de Desarrollo y Misión, Companer@s de México del Sur A.C., Iniciativa para México de Colonia y Bonn, Initiative Mexiko (INI-MEX), México vía Berlín A.C., Obra Episcopal Misereor, Oficina EcuMénica para la Paz y Justicia A.C., Pacta Servanda A.C., Pan para el Mundo – Servicio Protestante para el Desarrollo, pax christi / Comisión Solidaridad Un Mundo, Procura Misionera de los Jesuitas Alemanes y Promovio, A.C.